



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00114556-UNC-ME#FCQ - Designación Lic. Sierra

---

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Lic. Patricia Graciela SIERRA, en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2026 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el Vº Bº del Consejo Departamental;

La nota de la autoridad departamental a orden 10;

El acta de selección interna adjunta a orden 15;

Que existe la disponibilidad del cargo en cuestión;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Designar interinamente a la Patricia Graciela SIERRA (Legajo N° 25.332), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) -código 119- del Departamento de Ciencias Farmacéuticas de esta Facultad, a partir del 01-04-2026 y hasta el 31-07-2026, o antes si el cargo es provisto por concurso.

Artículo 2º: La Lic. Sierra, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

